

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 7.029/2010

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 24 de junio de 2.010, se acordó delegar en D^a Emilia Gómez Flores, Concejala de este Ayuntamiento, las atribuciones de esta Alcaldía para la celebra-

ción del matrimonio civil entre D. Antonio Ruiz Márquez y D^a Cristina Orellana Romero, que tendrá lugar el próximo día 4 de septiembre de 2.010 en este Ayuntamiento.

Lo que se hace público de conformidad con la normativa vigente.

Hinojosa del Duque, 24 de junio de 2010.- El Alcalde, Matías González López.